

Secretaría Distrital de Planeación
Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica
Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas
Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública Distrital de Educación
Ambiental (2019-2030) Documento CONPES D.C. No. 13
Corte: diciembre 31 de 2022
Mayo 2023

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de seguimiento corresponde a los avances en la implementación de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, como parte del ejercicio que desde la Secretaría de Planeación se realiza para generar información acerca de las gestiones que lidera el Distrito en favor de la población de la ciudad sobre estas temáticas. En este sentido, las tareas adelantadas por los sectores, a partir de la fecha de adopción de las diferentes políticas que conforman el Ecosistema de Políticas Públicas del Distrito Capital, se analizan para generar información útil en el control ciudadano y la valoración al interior de la Administración sobre la necesidad de posibles ajustes para favorecer que se alcancen los objetivos propuestos.

Este informe de seguimiento de la política corresponde al segundo semestre del año 2022 e incluye los avances con corte a diciembre 31 de 2022 del plan de acción vigente. El análisis fue elaborado a partir de la información de los avances suministrados por cada uno de los sectores responsables de la implementación de los productos de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental.

Adicionalmente, el seguimiento realizado a la política se lleva a cabo de acuerdo con la metodología definida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. en la Guía para el Seguimiento de Políticas Públicas y las circulares y lineamientos emitidos por dicha instancia. Para esto se cuenta con un instrumento de reporte de las



acciones implementadas para dar cumplimiento a los productos y resultados de acuerdo con los indicadores y metas de cada vigencia. Este ejercicio se ha desarrollado desde la actualización del plan de acción, y este informe corresponde al segundo semestre de 2022.

2. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La Política Pública Distrital de Educación Ambiental, aprobada en el marco del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (Documento CONPES D.C. No. 13) el 16 de diciembre de 2019, busca consolidar una ética ambiental en el Distrito Capital, que coadyuve a la mejora de las condiciones ambientales de la ciudad, y que redunde, por lo tanto, en la calidad de vida de quienes transitan, disfrutan y habitan en ella

La política responde a las problemáticas ambientales en los territorios de Bogotá. En este sentido, la política se configura como la línea de planeación orientadora y de largo plazo (2019-2030), que promueve y dinamiza el conocimiento y el cambio cultural, para la generación de comportamientos y prácticas proambientales, en beneficio de la ciudad y de quienes la habitan.

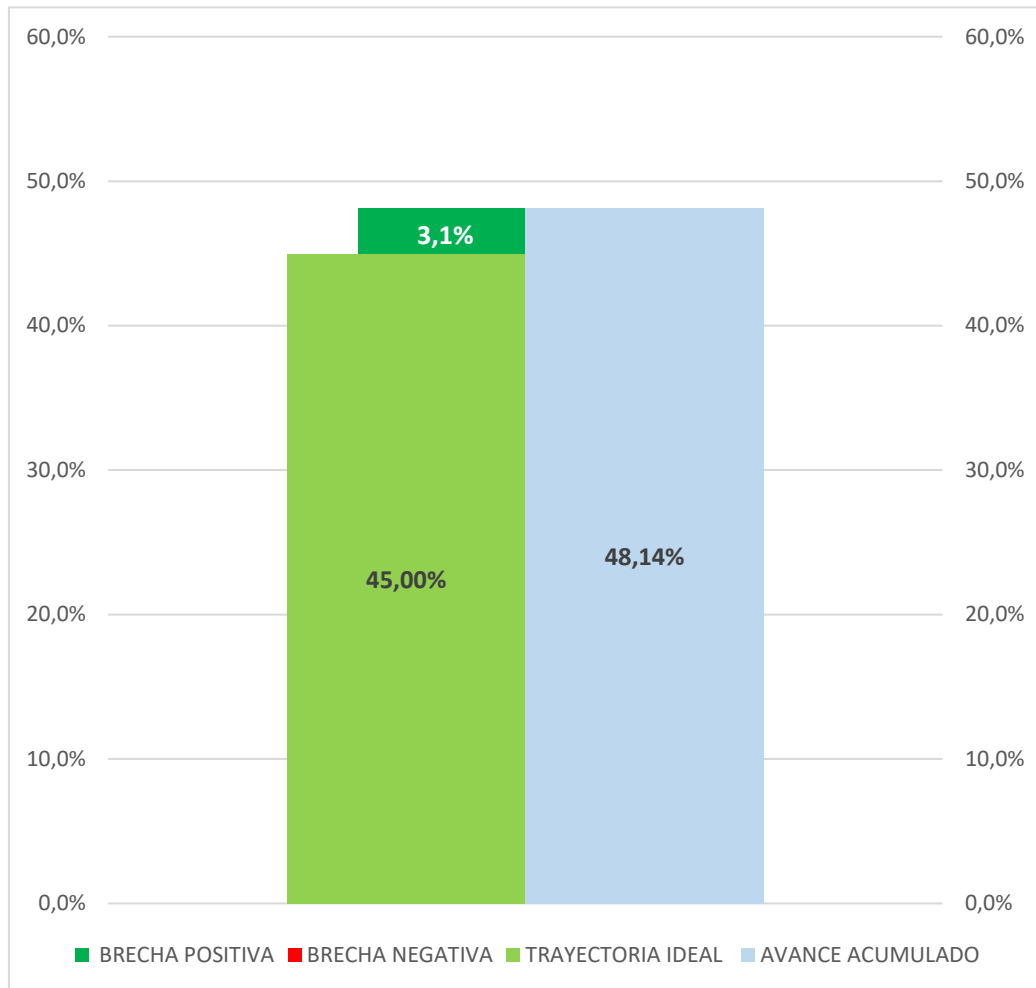
3. AVANCE DE LA POLÍTICA

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente la meta correspondiente y la importancia relativa asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado en la fecha de corte de acuerdo



con la meta programada. Estas dos variables se comparan para determinar a partir de la brecha¹ si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.

Gráfico 1. Avance acumulado de la Política Pública



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-2 Política Pública

Para el corte a diciembre 31 de 2022, el avance acumulado de la política alcanzó un 48.14%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 45.00% de avance, actualmente tiene una brecha positiva de 3,1%. (gráfico 1)

¹ La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.

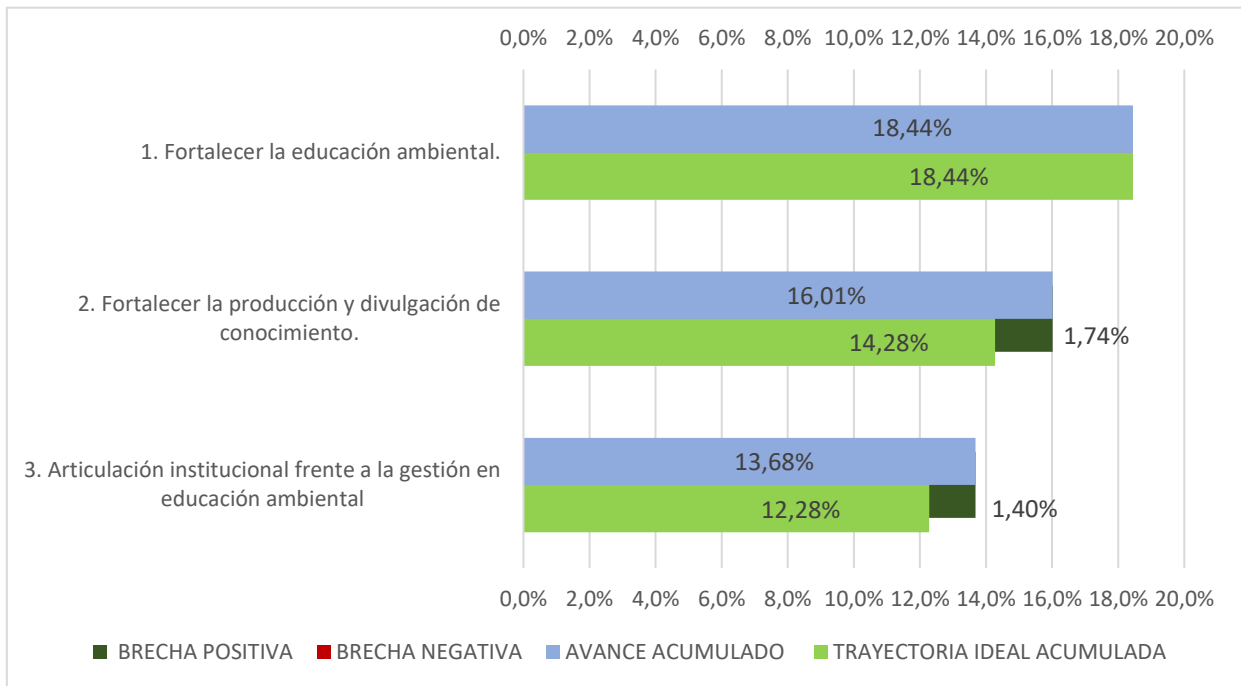
4. AVANCES POR OBJETIVOS EN LA VIGENCIA

La política pública y su plan de acción están compuestos por 3 objetivos específicos y 25 productos. Los objetivos específicos de esta política son:

En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política (barras en verde) y se acompañan del avance de los productos que conforman cada objetivo (barras en azul). Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se puede encontrar una brecha negativa (barras en rojo) lo cual significa que hay productos del objetivo que no cumplieron la meta programada, una brecha positiva (barras verdes oscuro) lo cual significa que hay productos del objetivo que tienen una sobre ejecución frente a la meta programada o no existir brecha lo cual se puede interpretar como que el objetivo cumplió con la meta programada. [\(gráfico 2\)](#)



Gráfico 2. Avance de la política por objetivos



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-2 Política Pública

Objetivo 1: Está conformado por 3 productos y la ponderación es de 32,00%, el cual no presenta una brecha.

Objetivo 2: Está conformado por 14 productos y la ponderación es de 34,00%, el cual presenta una brecha positiva de 1,74%, debido a la sobre ejecución del producto 2.1.8 cuya ponderación es de 2,60%.

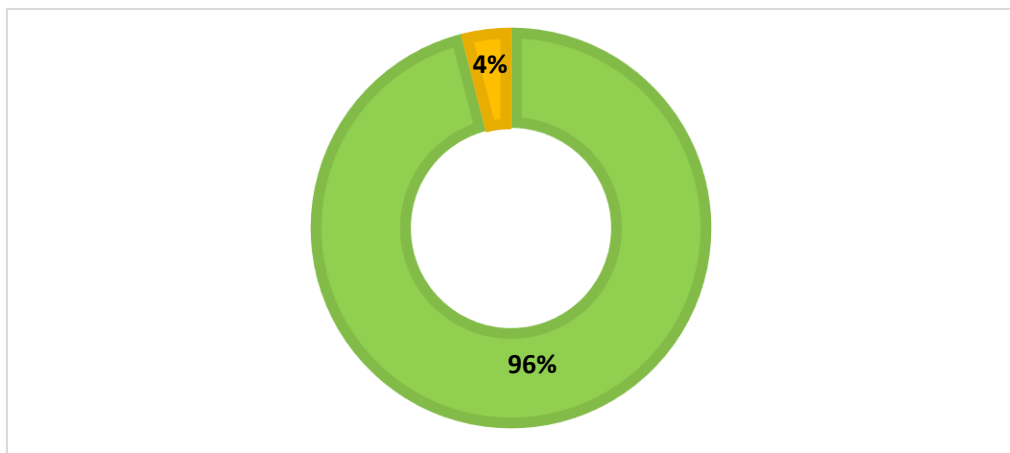
Objetivo 3: Está conformado por 8 productos y la ponderación es de 34,00%, el cual presenta una brecha positiva de 1,40%, debido al producto 3.2.5 cuya ponderación es de 2,70%.

5. ESTADO DE AVANCE DE LA POLÍTICA

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo ‘semáforo’, de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un avance Alto y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento Medio y presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un avance Bajo, menor o igual al 50%.

Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-2 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

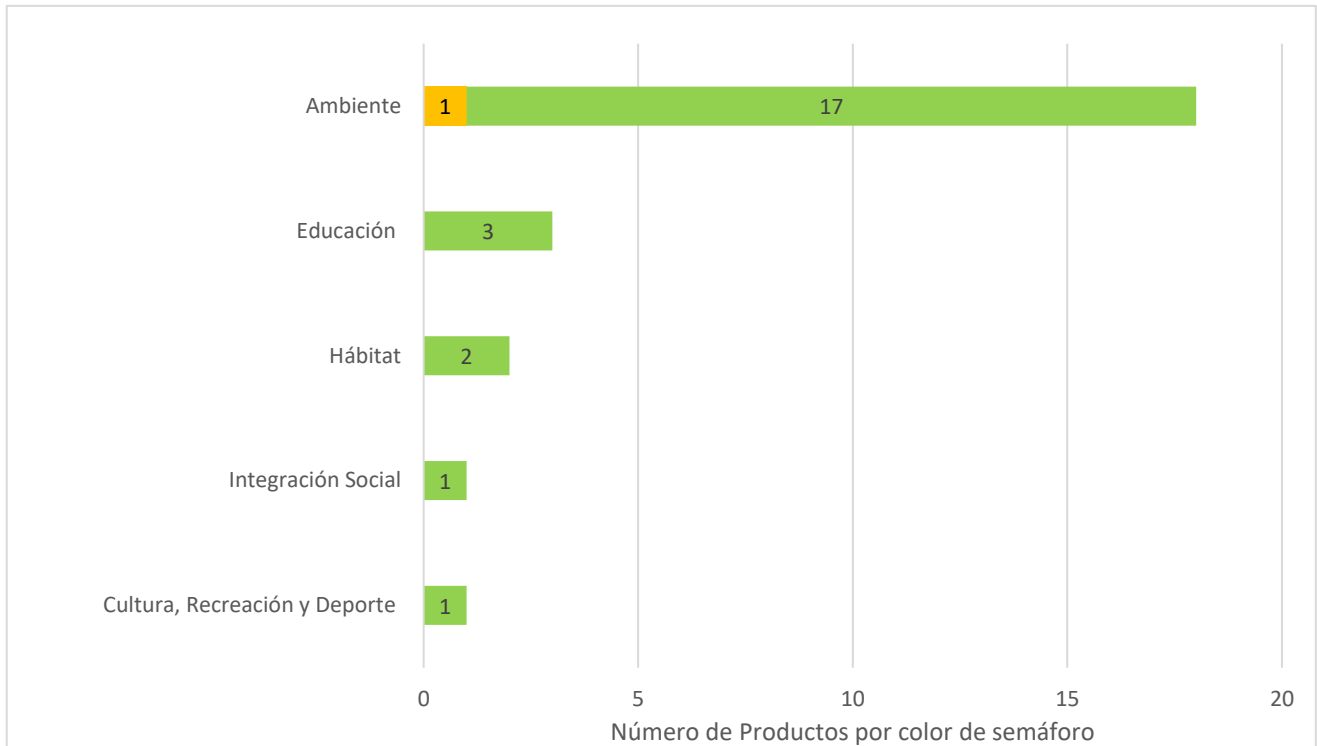
La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 96% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto, el 4% se encuentran con un nivel de cumplimiento medio.



6 PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

La siguiente gráfica muestra la cantidad de productos a cargo de cada sector responsable que participa en la política desde el Gobierno Distrital, indicando el número de productos a su cargo.

Gráfico 4. Productos por sector responsable



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-2 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que el producto liderado por el sector Educación, Hábitat, Integración Social y Cultura presentan una correcta de ejecución en el plan de acción de la política, mientras que el sector con más productos a su cargo es Ambiente y tiene 1 producto con cumplimiento medio (producto 3.1.3) (gráfico 4)



LOGROS Y ALERTAS

Logros:

Los principales avances en esta política se centran en los siguientes productos, con los que se materializa el compromiso adquirido por las entidades que participan en esta iniciativa.

- La Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) ha avanzado en el desarrollo de las rutas operativas PRAE, Servicio Social Ambiental y Procesos de Formación a Dinamizadores Ambientales de manera articulada con las entidades que las implementan.
- Desde el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER), se han impulsado procesos de conocimiento y reducción del riesgo a través del diseño y desarrollo de actividades de sensibilización, por medio de elementos educativos ilustrativos, didácticos y diversas herramientas transmedia, que permiten la apropiación del conocimiento a través de instrumentos pedagógicos y dinámicos, de fácil comprensión y lenguaje claro para grupos poblacionales diversos.
- Tomando como referencia 8 prácticas proambientales de la Encuesta de Cultura Ambiental del 2022, se obtuvo que en Bogotá las personas de 13 años en adelante realizan en promedio 7,8 prácticas proambientales de las 18 que se mencionan en la encuesta, lo anterior corresponde, a que en promedio las personas realizan un 66% de las prácticas listadas. Por otra parte, el 62% de las personas de 13 años y más que habitan Bogotá, visitaron durante el último año algún área de interés ambiental.
- Para la vigencia 2022 se vincularon 129.898 personas en la estrategia de participación ciudadana, para un total de 244.613 personas en lo corrido del Plan de Desarrollo. Estas actividades se ejecutaron en el marco de las Comisiones Ambientales Locales (CAL), en donde se definen tareas importantes para la gestión del territorio.



- Según la encuesta de evaluación del conocimiento, durante el 2022 aumentó el conocimiento del 85 % de las personas que participaron en las acciones de educación ambiental. Esta encuesta tiene como objetivo medir las capacidades adquiridas por la ciudadanía que participa en las acciones de educación ambiental sobre el cuidado y protección de los bienes y servicios ambientales del Distrito Capital en los ejes temáticos: biodiversidad, cambio climático, consumo sostenible y responsable, EEP, gestión de riesgos, infraestructuras vegetadas, protección del agua, salud ambiental, educación propia, arte y naturaleza
- Se implementaron los Proyectos Ambientales Escolares que promueven el reconocimiento del territorio ambiental (urbano y/o rural), por medio de los cuales, se realizaron talleres con el 100 % de los colegios proyectados para la vigencia, allí se brindan orientaciones pedagógicas para la articulación de los procesos de educación ambiental con el contexto de los territorios ambientales. De igual manera, se realizó el acompañamiento pedagógico para el fortalecimiento del PRAE en las 150 IED proyectadas para el 2022, logrando así el cumplimiento de la meta.
- La EAAB ejecutó los Programas de educación en obras y mantenimiento de canales y humedales, cumpliendo el 100 % de los procesos de educación y sensibilización dirigidos a diversos actores sociales e institucionales enfocados a la protección, conservación y uso adecuado de las quebradas y humedales que conforman el sistema hídrico de Bogotá.
- En el Programa “Guaque y los amigos del Agua” han participado 7485 niñas, niños y adolescentes a lo largo del año 2022.
- En el marco de la Estrategia de Aulas Ambientales, se contó con la participación de 180.410 personas en el año 2022, avanzando en el fortalecimiento de la apropiación social del territorio a través de acciones pedagógicas y procesos de formación ambiental, para su desarrollo se



abordaron las situaciones ambientales conflictivas que se presentan en la ciudad.

Alerta:

Entre las acciones que aún requieren gestión se incluyen algunas para las cuales los avances alcanzados presentan una distancia frente a la meta programada para esta vigencia.

Producto 3.1.3 Senderos incluyentes en áreas de interés ambiental.

- Se continúa realizando la operación de los caminos Quebrada La Vieja (operado por personal de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá), Santa Ana-La Aguadora (operado por personal de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá), San Francisco Vicachá (operado por personal del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis), se inició la operación de los senderos 12 quebradas y kilómetro 11 (operado por personal de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá) y Cerro Guadalupe-Cerro Aguanoso (operado por personal de la Secretaría Distrital de Ambiente), teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en los Planes de Recreación Pasiva y se ha cumplido con la operación durante 42 fines de semana y 4 días entre semana. Se trabaja interinstitucionalmente para avanzar en las acciones y condiciones apropiadas para la puesta en operación de otros senderos como Pico del Águila, El Delirio, Interconexión Aguadora Serranía (camino del Meta), Zuque Corinto y la Serranía.

Sin embargo, este producto continúa avanzando con las acciones para lograr el cumplimiento de la meta propuesta y la reducción de brechas frente a la programación del plan de acción.



Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los productos que no presentan porcentaje de avance corresponden a productos cuya fecha de inicio es posterior al corte diciembre 2022, sin embargo, para las gráficas de estado de avance y productos por sector responsable, se presentan en verde ya están al día de acuerdo con su trayectoria ideal.

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	Meta 2022	Avance 2022	% de avance durante la vigencia	Meta Final	Acumulado 2022	% de avance Acumulado
1.1.1 Agenda bienal articulada del Plan de Acción de la	Porcentaje de fases de avance del diseño y aprobación	10,00%	Constante	100,0%	1	● 100%	100,0%	1	● 100%
1.1.2 Lineamientos y metodologías por estrategia de	Número de lineamientos y metodologías por	12,00%	Suma	100,0%	1	● 100%	900,0%	3	● 33%
1.1.3 Ruta interinstitucional por estrategia de	Número de rutas interinstitucionales por estrategia de	10,00%	Creciente	4	4	● 100%	9	4	● 44%
2.1.1 Encuentros de educación ambiental con enfoque	Número de encuentros de educación	3,00%	Suma	10	12	● 120%	115	37	● 32%
2.1.2 Estrategia Procesos de	Número de Procesos de formación en	3,70%	Suma	92	77	● 84%	1114	271	● 24%
2.1.3 Estrategia de Etnoeducación ambiental	Número de participantes en la estrategia de	3,50%	Suma	62786	69091	● 110%	440471	161445	● 37%
2.1.4 Proyectos Ambientales	Porcentaje de Proyectos	4,00%	Creciente	50,0%	0,5	● 100%	100,0%	0,5	● 44%
2.1.5 Investigaciones en educación ambiental	Número de artículos sobre educación ambiental en	2,50%	Suma	1	1	● 100%	29	14	● 48%



2.1.6. Herramientas pedagógicas de	Número de herramientas	2,60%	Suma	300%	5	● 167%	3500%	22	● 63%
2.1.7. Publicaciones en educación	Número de publicaciones en	2,50%	Suma	4	5	● 125%	32	12	● 38%
2.1.8. Programas de educación en obras y	Porcentaje de contratos de obras y	2,60%	Constante	1	1	● 100%	1	1	● 100%
2.1.9 Programa "Guaque y los amigos"	Número de niños, niñas y adolescentes	2,00%	Suma	5000	7485	● 150%	61000	20414	● 33%
2.1.10. Herramienta pedagógica virtual de	Herramienta pedagógica virtual	0,50%	Suma				1		
2.1.11. Actividades de educación sobre	Número de actividades de	1,00%	Suma	45	93	● 207%	653	442	● 68%
2.1.12 Medición de factores culturales	Medición de factores culturales	2,00%	Suma	0	1		5	2	● 40%
2.1.13 Protocolo para la implementación	Porcentaje de avance en la	2,10%	Creciente	0,47	0,47	● 100%	1	0,47	● 47%
2.1.14. Maestría en Educación y Gestión	Porcentaje de avance de la	2,00%	Creciente	0,8	0,8	● 100%	1	0,8	● 80%
3.1.1 Estrategia de Caminatas Ecológicas	Número de caminatas	7,00%	Suma	1845	1026	● 56%	21560	5588	● 26%

3.1.2 Estrategia de Aulas Ambientales	Número participantes en la	7,00%	Suma	145824	180410	● 124%	1335709	473492	● 35%
3.1.3 Senderos incluyentes de	Número de senderos	4,00%	Creciente	11	7	● 64%	19	7	● 37%
3.2.1 Proyectos de Educación Ambiental	Número de empresas del	2,00%	Suma	50	54	● 108%	550	136	● 25%
3.2.2. Acuerdos entre actores sociales e	Número acuerdos locales entre actores	4,00%	Creciente	8	11	● 138%	20	11	● 55%
3.2.3 Promover la Estrategia de Servicio	Número de estudiantes que	3,50%	Suma	1045	1109	● 106%	12890	4668	● 36%
3.2.4 Procesos Ciudadanos de	Número de PROCEDAS apoyados	3,80%	Suma	27	10	● 37%	320	105	● 33%
3.2.5 Estrategia distrital de	Número de acciones de la estrategia de	2,70%	Suma	17	52	● 306%	202	245	● 121%

Glosario

Avance acumulado: Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.

Cadena de valor: el esquema secuencial y lógico que sintetiza la manera en que se producen los resultados y se genera valor a lo largo del proceso. La cadena es compuesta por cinco elementos: insumos, procesos, productos, resultados.

Enfoque: se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.

Importancia relativa: Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo

Indicador: son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

Línea base: conjunto de indicadores seleccionados para el seguimiento y la evaluación sistemática de políticas y programas, a través de información estadística, oportuna y confiable que permite a instancias directivas la consecución de niveles óptimos de gestión y facilita el proceso de toma de decisiones.

Meta: es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátase de efectos o productos.

Meta total: Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de las metas de todos los años, si es constante: Corresponde al valor de meta de la primera vigencia, si es creciente o decreciente corresponde al valor de la meta ingresado para la última vigencia.



Seguimiento: es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Variable: es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

Porcentaje acumulado: Corresponde al porcentaje acumulado de todas las vigencias. **Meta año actual:** Corresponde al valor de la meta, por cada una de las vigencias **Avance año actual:** Corresponde a lo ejecutado por vigencia.

Porcentaje de avance: Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de los avances por vigencia/(meta total) * 100, Si es constante creciente o decreciente: corresponde al último porcentaje acumulado de la vigencia.

